

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

DE

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

LA VERDAD.

BURGOS 9 DE JUNIO DE 1894.

CARTA PASTORAL

de los reverendos Prelados españoles que han ido á Roma acompañando á la peregrinacion nacional obrera de 1894.

(Conclusion.)

Distínguense las fieras del hombre en la carencia de pudor; pudieron hallarse faltos de él los que silbaban, pero á sus conciudadanos les enrojecieron el rostro y llenaron de vergüenza. Una voz, la más autorizada del mundo, ha declarado que no sólo renunciaron por ello al título de cristianos, sino también al de españoles.

Pero volved la vista á los obreros educados por la Iglesia: respetan á las gentes, agradecen los favores, bendicen á Dios, sufren pacientes las tribulaciones y llenan el espacio de vitores y cánticos. Granjéanse las simpatías de las naciones, los aplausos del Papa, y á su patria, la conquistan envidiable nombre. A su paso dejan aquel buen olor del Apóstol, que es como bendicion del cielo, *Christi bonus odor somus Deo*. Tales son los frutos de la educacion cristiana.

Las sectas convierten los caballeros en viles esclavos, los obreros en máquinas infernales; la Religion, á los operarios los transforma en caballeros, los señores en héroes de la caridad, bálsamo de las llagas sociales. Descubierta el remedio de las dolencias de la humanidad, y recomendado tan vivamente por el Papa, urge su aplicacion en todas las ciudades y pueblos de la patria.

Por esto el venerable Pontífice nos encarecia tanto la multiplicacion de

los patronatos y Circulos de obreros, de los cuales espera incalculables bienes para la Iglesia y para la sociedad. «Yo quisiera, nos decia, que no sólo en cada ciudad y en cada pueblo, sino en cada parroquia hubiese un Circulo de obreros católicos, que, aparte de otros conocimientos útiles, se cimentasen más en el de la Religion, explicada por celosos sacerdotes. Así aprenderian á cumplir fielmente con los deberes de cristiano, los de la vida de familia, los del trabajo y la industria, y los de la vida social, influyendo poderosamente en la moralidad pública y en el bienestar comun.»

Al Cero y al pueblo, á los que abundan en bienes y á los que viven del trabajo trasmitimos las palabras del Pastor Supremo, y á todos pedimos con instancia que vengán en auxilio nuestro para llevar á la práctica su santo deseo y exhortacion paternal.

Los frutos de estos centros conocidos son doquiera se han instituido; á ellos toca no pequeña gloria de la peregrinacion: á ellos buena parte se ha dicho y hemos recordado. Multiplíquense en todas partes estos circulos y patronatos que aproximan y aunán todas las clases, y se multiplicarán á la par los frutos de orden moral y social.

Y en este punto no cabe excusa para la concordia de los ánimos y union de los que se apellidan hijos de la Iglesia católica. A é pueden concurrir los que militan en diversas agrupaciones ó partidos políticos, ya que por desgracia nuestra nos hallamos deshechos en fracciones: y deshechos nos hallamos porque falta la abnegacion; y no se tiene ésta, porque falta también la fé sencilla y filial que en la sabiduria, en la prudencia y en el amor del Vicario de Cristo á todos sus hijos ha de poner todo el que católico quiera llamarse y serio realmente.

D versas escuelas tienen aun la ciencia teológica lo que es muestra de la variedad y pequenez de los ingenios humanos; pero en puntos nada sustanciales, oscuros para la razon y no aclarados por la revelacion divina. En éstos, definidos una vez por la iglesia, la creencia de los teólogos es unánime, signifiando el homenaje del entendimiento humano á la palabra infalible de Dios, *in captivitate, redigentes omnem intellectum in obsequium Christi*. Por fuerza en las escuelas filosóficas y politicas se impone la variedad de opiniones y partidos; pero al tocar los puntos de la Religion, exigidos por la iglesia, reclamados por el Papa y los prelados, es menester resplandezca la union de los católicos. ¡Qué hermosa y brillante ha resultado la peregrinacion en que nos ocupamos, fruto de la concordia de los ánimos y la sumision á los legítimos Pastores! A nadie debe servir de embaraz sus aficiones particulares ó ideales políticos para estas empresas santas: y si tal acaciera bien puede desechar una idea opuesta á las reclamaciones de su conciencia religiosa, buscando ante todo el reino de Dios y su justicia, á fin de que agrupados todos al pie de la cruz dispuestos por ella á cualquier sacrificio, trabaje cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas, para que en las familias y en los pueblos reine el principe de la paz, Cristo Jesus, Rey de reyes y Señor de los que dominan.

Y claro está que, como siempre se halla trabada la lucha entre el bien y el mal, y no hay pactada tregua entre la luz y las tinieblas, el Papa nos manda y ruega que en la situacion en que las circunstancias nos colocan, en ella trabajemos compactos por los sagrados intereses de la Religion y la patria, no llevados del amargo pesimismo, sino alentados del buen espíritu, el cual pone de su parte cuanto se le alcanza, esperando en la Provi-

el valor sus antepasados, quienes teniendo presentes el poder de Maria y su predileccion por España y viendo bajo sus plantas á las heréjicas con su autor el demonio, cobraban al amor de la Virgen de Pedrajas, el valor de los Pelayos y los Cides y les exhortó á unirse en apretado haz para guerrear con los moros modernos que no en solo la costa, sino en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, en nuestras familias procuran arrancar cuanto de católico y genuinamente español conserva aun nuestro pueblo. No faltó, según hemos oido despues, algun curioso impertinente á quien se le hizo duro el ser llamado *Moro* por el orador; pero debia advertir que evidenció el dictado al mostrar que siendo la gloria de España netamente religiosa, todo enemigo de la Religion católica en España, era enemigo de la integridad nacional española y tenia los dos caracteres que miraban nuestros abuelos en los moros; el del odio á España y á su Religion. Con las hermosas palabras de Judit tras la muerte de Holofernes, puestas en boca de Maria Santísima; el orador exhortó á los peregrinos á tomar «unusquisque arma sua et exire cum impetu.....» pues que su Reino les ayudaba y señaló ser propias armas de las autoridades la ley con la cual en mano podian y debian castigar toda agresion á la Religion del Estado, toda blasfemia y propaganda impía; de los padres de familia el no cooperar en modo alguno al aumento del mal con la suscripcion ni tolerancia de periódicos que no se mostraran neta y genuinamente católicos, el no apoyar con sus sufragios á repre-

sentantes malvados pues era bochorno de nuestros católicos pueblos, el poner á su frente á personas que odian ó no aman tan entrañablemente la limpieza de su religion; y por último á todos señaló como armas, la oracion, el respeto y obediencia á la sautoridades eclesiásticas y la pública y santamente franca profesion de sus deberes y rancias prácticas cristianas. Para todo ello habia de animarles el amor entrañable que tenian ya pero debian enervorizar en el horno de este santuario, recuerdo perenne de la predileccion con que Maria Santísima amaba á su region y cuyos numerosos ex-votos proclamaban el maternal cariño de la Virgen de Pedrajas y reclamaban del corazon bien nacido castellano el amor de Hijos. Terminó, tras de muchas ideas que omitimos, haciendo mencion, lleno de consuelo, del entusiasmo con que muchas madres en estos dias colocado el Santo escapulario alentaron en los Santuarios de Maria á sus hijos en la guerra declarada á los moros, y diciéndoles que Melilla tenian dentro de su España y que les querian arrebatar lo poco que les habian dejado de la integridad moral, mas preciosa aun que la territorial de España, y causa sin duda de esta misma.

Omito elogios de cajon que por otra parte sé que desagradarian al orador; lo cierto es que toda aquella multitud de castizos castellanos quedaron muy satisfechos del joven y ardoroso predicador.

Despues de la Misa se dió espacio para la comida. Todo procedió con el orden que se podia desear. Habia algunos guardias civiles,

como siempre en estos casos sucede, pero ellos mismos lo decian. «Padres, aquí estamos nosotros de sobra.» Es que allí el termómetro de fuerza religiosa, que diria Donoso, estaba muy alto. En efecto, sin bailes ni ruidosas diversiones, la gente se entretuvo religiosamente hasta la hora de la funcion de la tarde.

Algunos Padres, mezclandose entre los peregrinos trataban conversaciones espirituales: y es para alabar á Dios, el ansia con que los escuchaban, así mugeres como hombres.

Todavía es castellano el pueblo de castilla.

La funcion de la tarde fué corta para que pudieran los peregrinos regresar de dia á sus respectivos pueblos. Primero el Santo Rosario; cantado el primer misterio con acompañamiento de la banda de Oña, siguió la plática de despedida por el Sr. Cura de la misma villa. Todos conocen las dotes oratorias de don Hermenegildo Real; pero cuando se trata de hablar con el corazon, D. Hermenegildo no tiene precio, y cabalmente esto era lo necesario en la despedida de Pedrajas. Nada es de extrañar por lo tanto que unidos todos al efecto de tan noble y paterno corazon respondieran con entusiasmo indescriptible á los vivas que dió al terminar su elocuente despedida. Qué vivas se dieron, puede figurarse el lector recordando lo arriba dicho, que toda aquella multitud y mucho más D. Hermenegildo eran no solamente de Castilla sino verdaderamente castellanos. Siguióse la profesion de fé repetida por todos los peregrinos y en fin la bendicion dada por el mismo Sr. Párroco de Oña.

No era conveniente que regresaran los peregrinos á sus hogares dejando á la Virgen de Pedrajas en el campo, fuera de su casa. Así, pues, para llevarla desde el altar de la pradera al camarín del Santuario se organizó una procesion encantadora al rededor del campo con todas las cruces, estandartes y pendones que pasaban de 40, mientras el pueblo de Oña con su banda cantaba una preciosa letania de Arriola. Alegaba el alma verizadas al viento tantas cruces parroquiales, banderas de los pueblos y estandartes de las cofradías, llevados unos por distinguidos caballeros, otros por bizarros jóvenes que en su faja de 6 vueltas hincaban el astil de sus altísimos pendones que tropezaban en las altas ramas de los olmos.

Arrodillado los Sres. Sacerdotes ante la imagen de la Virgen puesta en el presbiterio de la Ermita, se cantó una bonita despedida por el coro de Poza y despues empezó la procesion de regreso. Es de agradecer al clero de Poza todo cuanto hizo en bien de la peregrinacion; y jamás sabrán olvidar los peregrinos al cristiano caballero y dignísimo Sr. Alcalde de Poza que sin exajerar nada podemos decir se afanaba por saber la voluntad de los directores de la peregrinacion para hacerla cumplir inmediatamente, secundado por sus dignos compañeros que dieron repetidas pruebas de participar de los sentimientos de su distinguido presidente.

Junto al camino de Salas se detuvo la procesion para dividirse en dos secciones como habia venido; pero antes de separarse aquellos miles de corazones cristianos que durante al-

dencia divina que guiará nuestros esfuerzos, dándonos lo que mejor nos convenga. Dejarse llevar del espíritu de abandono ó destrucción, inactivo y maldiciente, mas propios que de cristianos, es de tendencia satánica y germen del anarquismo. La iglesia sana y restaura las cosas en Cristo: es obra de Dios la sociedad, y la iglesia la ama y defiende.

Por la razón natural alcanzamos que es necesario la autoridad en el mundo, igualmente que á la autoridad son debidos el respeto y la obediencia. Y quiso Dios, por el bien de la sociedad misma, robustecer y confirmar tanto estas luces y doctrinas, que en diversas maneras nos la ha enseñado en las sagradas Letras de uno y otro testamento, y señaladamente en el nuevo, por boca del Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de las gentes. Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos; y vosotros ¿sabéis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber, y así lo hemos declarado en memorables documentos. El ser estas palabras y enseñanzas del Papa tan claras y óbvias, tan recientes y solemnes, no permite que de parte nuestra haya más que acatamiento y veneración hacia ellas. Sujeción respetuosa; para nosotros son como palabras sacramentales.

Estas palabras no son gritos de combate, sino luz de atracción; no deben aumentar las discordias, sino aunar las voluntades. Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes pátrias, que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta. Excusado es declarar que la ley ha de ser justa para ser ley, conforme enseña el santo Obispo de Hipona, como que también exige rendida obediencia, mientras no sea evidente su injusticia, esto es, su oposición á la ley de Dios ó de su Iglesia. Las palabras del Papa han de ser escuchadas y bien recibidas, lo mismo por los súbditos que por los gobernantes lo mismo las que nos halagan, como las que nos piden sacrificios para el bienestar comun.

¡Ah! Su Santidad nos decía: «Vosotros hijos, amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nues-

tro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es vínculo de perfección.»

Si esta reina de las virtudes, efusiva y pacífica lora, alzase su trono en nuestras almas, nada más sería preciso aconsejar; ella es la luz é ingenio, y todo lo rico y hermoso, como lo ponderó San Pablo al describir sus cualidades.

Por esta razón os la deseamos tanto, y la recomendamos con la instancia y encarecimiento de San Pedro al escribir á sus discípulos dispersos por el Asia: «Sobre todo, mantened constante la mútua caridad entre vosotros: *ante omnia autem, mutuan in vobis metipsis charitatem continuan habentes*, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados.»

El Dios de la paciencia y del consuelo, amadísimos en el Señor, os dé á sentir una misma cosa entre vosotros, conforme á Jesucristo, á fin de que teniendo una misma caridad, un mismo animo, unos mismos pensamientos, os veais colmados de todo gozo y de paz en el creer para que abundeis en esperanza y en la virtud del Espíritu Santo, y unánimes, á una boca, glorifiquéis á Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo.

Descienda sobre vosotros y permanezca siempre la Bendición de Dios Omnipotente, Padre †, Hijo † y Espíritu † Santo.

Sevilla, 18 de Mayo de 1894.—† Benito, Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.—José María, Arzobispo de Santiago.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Ciriacó, Arzobispo de Valencia.—José, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.—Vicente, Obispo de Cádiz.—Manuel María, Obispo de Jaen.—José, Obispo de Segovia.—Jaime, Obispo de Barcelona.—Salvador, Obispo de Ugel.—Ramon, Obispo de Vitoria.—Marcelo, Obispo de Málaga.—José María, Obispo de Vich.—Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—Ramon, Obispo de Oviedo.—Gregorio María, Obispo de Lugo.—Antonio, Obispo de Pamplona.—Mariano, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—Juan, Obispo de Avila.—Fr. Francisco, Obispo de Badajoz.—Fr. José, Obispo de Jaca.—Enrique, Obispo de Palencia.—Victoriano, Obispo de Osmá.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 8 de Junio de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Los presupuestos del Sr. Amós han defraudado las esperanzas de todo el mundo pues nadie esperaba que al conocerlos resultasen tan perjudiciales, pues dicha obra constituye un retroceso en el camino que hace algún tiempo se había tratado de emprender en las economías esfuerzo que se impone á todos los gobiernos sean los que quieran atendiendo siquiera sea solamente al estado en que se encuentra nuestra situación financiera.

Un hecho inmediato ha venido á comprobarlo; tan pronto como fué conocido el trabajo del Sr. Ministro de Hacienda los valores del Estado perdieron cuarenta y cinco céntimos.

El principal objeto de las conversaciones de hoy entre los políticos, ha sido la sorpresa con que se ha visto el aumento de las acciones de la Tabacalera al considerar que dándose la renta de tabacos como garantía del nuevo empréstito que se anuncia sea el autor de ello el mismo señor Salvador, Ministro de Hacienda que ha desempeñado la gerencia de dicha Compañía tabacalera.

Conforme tenía anunciado, ayer tarde, poco después de dar lectura el ministro de Hacienda al proyecto de presupuestos generales, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Mellado, la Comisión que ha de informar acerca de los mismos.

Teniendo en cuenta lo adelantado de la estación y la necesidad de que se aprueben los presupuestos antes de que las Cortes suspendan sus tareas, el Sr. Mellado encareció la necesidad de imprimir gran actividad á los trabajos.

Con este motivo, entablóse una discusión entre los individuos de la Comisión general de presupuestos, exponiendo cada cual sus ideas y sus propósitos acerca de tan interesante asunto.

La comisión acordó también someter á la aprobación del Congreso el crédito extraordinario de 32 millones de pesetas á que ascienden, según comunicación del ministerio de la Guerra al de Hacienda, los gastos ocasionados por la campaña de Melilla.

En el Senado formuló ayer el señor Bosch varios ruegos y preguntas, censurando de paso al ministro de Hacienda por la forma en que trata de cumplir el precepto constitucional, y excitando al de la Gobernación para que cumpla lo dispuesto en varias reales órdenes sobre los cementerios del Este y Oeste.

El Sr. Bosch estuvo habilísimo é intencionado y cautivo á la Cámara con la elegancia y corrección de su palabra.

También fueron muy oportunas las observaciones que hizo el señor conde de las Almenas.

En la orden del día, continuó el señor duque de Tetuán, su notable discurso, formulando severísimos cargos al Gobierno, y al ministro de Estado en particular, por la informalidad que revela todo el curso de las negociaciones con Alemania.

—La comisión de Presupuestos de Cuba se reunió ayer tarde en el Congreso, con asistencia del señor ministro de Ultramar.

Explicó éste la rectificación hecha en los presupuestos, insistiendo en que subsistía el *superavit* de los 25.000 pesos.

Alguien indicó al Sr. Becerra la necesidad de alterar el presupuesto, en vista de los recargos de introducción impuesto á los azúcares por el Gobierno de los Estados Unidos.

El ministro se reservó su opinión.

—La Comisión que entiende en el proyecto de contingente de fuerzas navales para el ejercicio de 1894-95 se reunió, acordando formular dictamen favorable.

El Sr. Carvajal (D. Angel), secretario de la Comisión, formulará voto particular.

—El artículo referente á la cuestión de Navarra dice así textualmente:

«Artículo 24. Se concede un plazo de cuatro meses á la provincia de Navarra para que, representada por su Diputación, concierte con el Gobierno la cantidad con que habrá de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.»

De no realizarse el concierto en ese plazo, se considerará fijado en la cantidad que aparece en presupuestos.»

En el pasillo del Congreso llamado de la Orden del día, y ante gran número de personas, se encontraron ayer tarde al acabar la sesión los Sres. Romero Robledo y Ministro de Hacienda.

Con motivo de preguntas hechas estos días por el ex-ministro de Ultramar, dióse por ofendido el Sr. Salvador, sosteniéndose entre ambos un animado diálogo, que por parte del Ministro revistió mayor viveza.

Aunque el incidente ocurrió ante muchas personas, no queremos reproducir el diálogo mantenido por ambos personajes, por razones de prudencia.

Otro diálogo, también vivo, fué mantenido en el salon de sesiones por los señores Cos-Gayon y Gamazo.

Este último, sobre todo, estaba más farruco que ingenioso.

gunas horas habian latido á impulsos de unos mismos sentimientos y que todos se habian identificado ante el altar de su comun Madre Nuestra Señora de Pedrajas, querían darse la última prueba de aquella cristiana caridad que distinguió siempre á los verdaderos hijos de Dios: y al efecto el dignísimo Sr. Cura de Salas dirigió algunas palabras á todos los peregrinos y terminó la despedida repitiendo los vivas á la Religion católica, al Papa Rey y á la unidad católica de España, y añadiendo un viva entusiasta el Sr. Presidente de la Peregrinación, que como todos los demas fué contestado con singular emoción por todos los peregrinos.

Llenos de gratísimos recuerdos se despidieron mútuamente los peregrinos y mientras la seccion de Salas se dirigía en procesion hacia este pueblo, la seccion que volvía por la carretera se ordenó de modo que el crecido número de peregrinos no fuese obstáculo para volver todos de día á sus respectivos pueblos. Al llegar al camino que conduce á Hermosilla ordenóse la procesion y al separarse, el fervoroso Párroco hizo su despedida con evidentes muestras de agradecimiento y terminó con los mismos vivas que todos contestaron llenos de afecto.

Gratísima fué la sorpresa que nos tenia preparada el celoso Párroco de Cornudilla; antes de la una se volvió de Pedrajas á fin de preparar un altar junto á la carretera y poner una preciosa imágen de la Santísima Virgen. Cantando el Santo Rosario llegaron los peregrinos y todos se arrodillaron ante aquella Madre de-

misericordia; las Hijas de María, de Oña, con la devoción y maestría que las distingue cantaron unas preciosas estrofas y despues todos los peregrinos entonaron el himno de la peregrinación: por último el joven y fervoroso Párroco se despidió con los consabidos vivas entusiastas.

Antes de llegar á Pino se cantó otro misterio del Rosario y al concluir se despidió aquel distinguido Párroco con cristianas y delicadas frases acabando con los mismos vivas que sus queridos compañeros y como todos ellos se dirigió con sus feligreses á la Iglesia para dar gracias á Dios por haberles concedido dia tan feliz.

Llegaron finalmente los peregrinos de Oña á la vista de su querida villa y formando una magnífica procesion, cuyas ya largas filas engrosaban los habitantes de la villa que no habian podido asociarse á sus compañeros, entre el ruido de los cohetes, repique de campanas y agradables sonidos del Santo Rosario entraron en su hermosa Iglesia, donde el celosísimo Sr. Cura Párroco les habló como Padre amoroso, lleno de santo consuelo por el magnífico ejemplo de cristiana piedad que todos habian dado.

Los entusiastas vivas en que todos prorrumplieron manifestaban bien á las claras la santa alegría que rebotaba en sus corazones y el cariño filial con que saben corresponder los buenos de Oña á los desvelos de su amante Pastor.

Todos los peregrinos dieron evidentes pruebas de cristiana piedad y nos haríamos interminables si quisieramos relatar todos y cada uno de los ejemplos que presenciamos. Decir

que no faltaron peregrinos que hicieron descalzos su viaje, que dignos caballeros entre los que se encuentran el Sr. Alcalde de Oña hicieron á pie todo el trayecto, que las fervorosas hijas de María, algunas de ellas de delicadas familias, ademas de hacer todo el camino á pié y la ida en ayunas por comulgar en el santuario á la vuelta no quisieron apagar la sed varias veces por ofrecer esta flor á su Madre Inmaculada, que los jóvenes de la banda de Oña, unidos todos con docilidad inapreciable y cristiano y franco fervor mostraban su decidido cariño á los Padres Jesuitas, decir que no faltaron peregrinos que vinieron á pié desde Burgos y que todos dieron muestras de estar penetrados del espíritu propio de la peregrinación, que hubo confesiones hasta la partida de los PP. del santuario, que entre aquella inmensa multitud no se oyó, como admiraban las autoridades civiles, ni una palabra mal sonante; sería decir nada de lo que merecen tan genuinos hijos de los antiguos y renombrados caballeros Castellanos.

No dudamos que Nuestra Señora de Pedrajas haya escuchado las fervientes plegarias de todos los peregrinos: prueba de ello puede ser el que habiendo pedido muchos la lluvia para sus campos, apenas habian llegado á sus hogares, cuando tras un día despejado y sereno empezó aquella misma noche la deseada lluvia tan lenta y copiosa como pudiera desearla el más exigente labrador.

Plegue al cielo sean pronto oídos los ruegos de todos por la vuelta de nuestra unidad católica, súplica ferviente de todos los peregrinos

en el Santuario y que repitiran en sus casas rezando como han prometido la oración que se halla impresa en el reverso de unas estampas de Nuestra Señora de Pedrajas, regalo hecho á todos por la cristiana generosidad de uno de nuestros hacendados á la usanza antigua castellana.

A. M. D. G.



El Sr. Cos-Gayon replicaba con viveza y gracia.

Y no hay para qué insistir más en estos chismecillos de bastidores.

—Ayer se reunió la del presupuesto de Cuba, para oír las explicaciones del señor Ministro de Ultramar.

El Sr. Becerra demostró que si hay error de copia en los conceptos, no lo hay en las cifras, y, por consiguiente, mantiene el *superávit*.

—La Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar acerca del proyecto de ley del Senado concediendo á Rusia y Bélgica determinado régimen arancelario, se ha constituido ayer tarde, designando Presidente y Secretario, respectivamente, á los señores Duque de Almodóvar del Río y Soler y Casajuana.

—El Embajador de España en Berlín comunica á los ministros de Estado y Gobernación que el periódico oficial del Imperio declara la invasión del cólera en Rusia.

En Mislowitz, situado en la frontera rusa, ha habido siete atacados y seis muertos, y en otra población, sobre el Fístula, tres atacados y tres muertos.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Defiriendo gustosos á la indicación de la Sociedad Coral Orfeón Burgales insertamos la circular que ha dirigido al vecindario de esta población y que celebraremos de los resultados que desean.

Burgos 29 de Mayo de 1894.

Muy Señor nuestro y de la más distinguida consideración: Animada esta Sociedad, desde su reorganización, de los mejores deseos de procurar á su pueblo días de gloria con su constante afán en el estudio de las obras musicales, que periódicamente dará á conocer, y cumpliendo en todas partes el Reglamento actual, se ha decidida á emprender su primera campaña artística, asistiendo al gran certamen internacional de Orfeones y Bandas que se celebrará en la capital de Navarra, los días 10, 11 y 12 del próximo Julio, con asistencia de veintidos sociedades musicales que en buena lid han de disputarse los premios de honor en aquel Concurso.

A este único fin se dirigen todos los esfuerzos de la Junta directiva que suscribe; y como sin la protección del vecindario de esta culla Capital resultarían ilusorias sus aspiraciones, por carecer hoy de recursos materiales y considerándole á V. entre las personas que dispensan su generosa protección á esta clase de centros instructivos y moralizadores, se permite la libertad de invitarle con el adjunto Boletín de suscripción por si se digna inscribirse con una cantidad cuyo minimum es el de una peseta, con arreglo al art. 6.º del Reglamento general que está impreso y se remitirá á todos los señores socios protectores.

Son de V. con la mayor consideración atentos S. S. Q. S. M. B.

El Director-Presidente, José Joaquín de Artola.—El Vicepresidente, Honorio Martínez.—El Sub-Director, Pedro Landache.—El Archivero Bibliotecario, Tomás Millán.—El Tesorero, Eduardo Cifrián.—El Secretario-Interventor, Francisco García Aparicio.—El Vicesecretario, Severino Saez.—Los vocales, Elaterio M. de Astorza, Eugenio Miguel, Mariano Saez, José Reyes, Eterio Ríos.

Instituto Provincial primeras censuras.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Notables.—D. Pablo Enseñal y Martínez, D. Claudio Vazquez y Trapero.

RETÓRICA Y POÉTICA.

S. sobresalientes.—D. Domingo V. Dancausa y Madrazo, D. Balbino Melchor y Merino y don Cesar Saez y Muñoz.

Notables.—D. José Serantes y Gonzalez, D. Román Asenjo y Gutierrez, D. José Corral y Fernandez, D. Luis Olasagasti y Medina, D. Pablo Orden y Gento, D. Pedro Fernandez y Sendino y D. Antonio Alvarez y Bollo.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

Sobresalientes.—D. Luis Barrio y Miegimolle y D. Jaime Lambarri y Ortega.

Notables.—D. Tomás Conde y Fernández Cobo, D. Ladislao Arangüena e Irazola, don Natalio Lopez y Bravo y D. Manuel Elizalde y Fernández.

El telegrama que publicó la correspondencia relativo á la última algarada en Melilla está redactado en los siguientes términos.

A noche, serian las diez y media próximamente, oyéronse varios disparos hacia el fuerte de la Concepción (Sidi Guariax).

A pesar de lo avanzado de la hora, grandes grupos de gente se asomaron á las murallas de la plaza, cundiendo rápidamente la alarma.

El general gobernador dictó inmediatamente las oportunas órdenes saliendo enseguida hacia el campo el general Navarro, acompañado de la sección de cazadores de Africa, con objeto de socorrer á la guarnición del referido fuerte.

Como refuerzo, salieron además cien hombres de infantería al mando del teniente coronel Sr. Ruiz.

Las demas fuerzas de la plaza quedaron en traje de campaña, dispuestas para cualquier evento.

Lo sucedido fué, que un grupo de 12 moros se acercó á Sidi Guariax y dispararon 10 ó 12 tiros á corta distancia del fuerte.

Nuestros centinelas contestaron á la agresión con otros dos disparos.

Antes de que llegaran los refuerzos de la plaza cesó la algarada, desapareciendo los rifeños.

El general Navarro y las tropas que le acompañaban regresaron por la mañana á la plaza.

Según algunos periódicos el Gobierno ha manifestado que los hechos no revisten importancia alguna: sin duda espera para declarar los graves, á que pasen los moros á cuchillo nuestra guarnición de Melilla.

En el pueblo de Valencia el nuevo Ayuntamiento, despues de tomar posesión recorrió las calles seguido de sus correligionarios y gran tropel de mujeres y chiquillos, que produjeron gran escándalo disparando cohetes, haciendo un ruido infernal con litas y cencerros, y prorrumpiendo en aclamaciones á los concejales entrantes y muertas á los salientes.

Al llegar á la plaza donde existe la alameda plantada por el Ayuntamiento anterior, la multitud intentó destrozarla; pero únicamente rompió los cajones que resguardan los árboles prendiéndolos fuego y llevándose los restos para seguir armando ruido.

Los alborotador-s apedrearon la casa donde habita la madre del alcalde saliente, rompiendo los cristales de los balcones.

Los concejales salientes cerraron las puertas de sus casas.

Se ha descubierto en el pueblo de Gullur una importante falsificación de billetes de Banco.

Las diferencias que existen entre estos y los legítimos, son por la poca elasticidad del papel y lo borroso de las firmas.

Han sido detenidas nueve personas, sospechosas de ser autores del delito.

En la villa Castañeda, que el diputado de este apellido posee en San Sebastian, encontrábase anteayer un jornalero cortando hierba en el jardín. Ya fuera por torpeza en el manejo de la hoz, ya por descuido ó por desgracia se hirió gravemente en una pierna, cayendo al suelo sin sentido. Al cabo de algun tiempo, el perro Sultan pasó por su lado. Instánseamente corrió en busca de personas que fueran en auxilio del herido.

El perro se quería hacer entender dando aullidos, mordiéndole el vestido de la mujer del jardinero, queriendo llevarla al sitio del peligro. No faltó alguno que viera en aquellos saltos descompuestos y aquellos aullidos síntomas de hidrofobia, sentenciándole á muerte.

Por fortuna hubo uno que tuvo la feliz idea de seguir los pasos del perro, encontrándose con el pobre herido. Sin el perro, y de haber acudido más tarde, se le hubiera encontrado cadáver.

Manifestacion masónica.

Sobre la reciente manifestacion masónica ante la estatua de Juana de Arco, leemos en un periódico del Mediodía de Francia:

«Los francasonas tenían anunciado que en la noche de ayer harían una manifestacion á la estatua de Juana de Arco, y que depositarian coronas en ella con inscripciones ofensivas para la monarquía y para la Iglesia.

»Y cumplieron su palabra. A las cinco de la tarde, una compacta multitud contenida por muchos guardias municipales, aguardaba en la plaza de las Pirámides la llegada de los manifestantes.

»A cosa de las seis, los francasonas, en número de unos ciento cincuenta, y seguidos de unos cincuenta curiosos, llegaron á la plaza con tres coronas y la escuadra masónica. Una

de ellas era de siemprevivas y llevaba la inscripción siguiente:

«A Juana de Arco herética y relapsa, abandonada por la monarquía y quemada por la Iglesia.»

»En la plaza, los francasonas hicieron alto á alguna distancia de la estatua; ocho de ellos se separaron de los demas y ataron las coronas en la balaustrada que protege el zócalo.

»En aquel momento, un joven perteneciente al Circulo de estudiantes católicos se acercó y dió un fuerte bastonazo al compañero francason que depositaba las coronas en la parte de adentro de la reja. Al mismo tiempo los jóvenes católicos, apostados en las inmediaciones, en particular debajo de las arcadas de la calle de Rivoli y en la calle de las Pirámides, acudieron armados de palos y se abalanzaron contra los individuos de las lógicas.

Aquellos jóvenes llevaban una corona de perlas blancas sin ninguna inscripción.

»Los francasonas protestaron, insultando la Religión y amenazando á los católicos. Los estudiantes católicos alcanzaron la ventaja; quitaron las inscripciones de las coronas, las cuales quedaron colocadas al lado de la suya y de las que ya habia.

»Intervino la policia, mandada por M. Gaillet, jefe de la policia municipal. Los agentes separaron y dispersaron á los combatientes y prendieron á algunos jóvenes. Más los grupos contrarios á los francasonas se reformaron dando gritos de: «¡Abajo los judíos! ¡Abajo las lógicas!» A duras penas pudo la policia hacer despegar la plaza y repeler á los manifestantes la mayor parte de los cuales gritaban al retirarse. Se efectuaron tres prisiones, á saber: la de M. Carron, estudiante del Instituto católico, á quien se condujo á la comisaria de la plaza de Vendôme, y las de M. Laborde, presidente de la Obra de tuberculosos del barrio Latino, y de M. Dabry, presidente del grupo de estudiantes de la Unión nacional. A los tres se los dejó en libertad á las nueve y media de la noche, despues de un corto interrogatorio.»

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 8.—9 n.

Despues de haberse examinado detenidamente los nuevos presupuestos no hay duda que serán aprobados casi sin discusion, exceptuando el artículo adicional en que se propone dar de garantía al Banco para el empréstito la venta de tabacos.

Este proyecto no pasará, pues será nuevamente combatido por los carlistas conservadores y republicanos, además de los Gamacistas.

Madrid 8.—10 n.

Exceptuando á los diputados vascos y navarros, también toda la Cámara aplaude la energía con que el Sr. Amós pide á Navarra que aumente la tributacion, dándola el plazo de cuatro meses para hacer un convenio y en caso contrario que sigan las cifras del nuevo presupuesto.

La Regente ha concedido este año también el donativo de un millon de la asignacion de D. Alfonso XIII.

Madrid 8.—10.50n.

La sesion del Congreso se ha deslizado muy tranquila.

Despues de varias preguntas sin interes, el Sr. Pereda se levantó á defender su acta, aduciendo datos para probar que es legal su acta y que el Congreso debe de aprobarla.

La Cámara está completamente vacía.

Madrid 8.—11 n.

Una comision de Vallisoletanos presidida por el ex-ministro señor Muro, ha visitado al Sr. Capdepon para solicitar sea trasladado el penal de Valladolid conforme se acordó hace mucho tiempo en Consejo de ministros.

El Sr. Capdepon prometió que se realizará en breve lo que desea la comision.

Esta tarde se han reunido las comisiones respectivas que entienden en el proyecto de reforma del profesorado y en el «salto del Tapon» de Guerra.

Madrid 8.—11.50 n.

En el Salon de conferencias habia esta tarde muy poca animacion.

Se hacian comentarios sobre si se aprobarian los presupuestos ó no.

A última hora corrió el rumor de que en Navarra reinaba alguna escitacion con motivo de haber recibido ya la noticia de que el Sr. Amós insiste en el aumento de la tributacion de Navarra.

En los centros oficiales se negaba el rumor, si bien se cree que dada la opinion de aquella provincia será muy facil que ocurra algun desorden, para cuando se trate de cobrar los nuevos tributos.

La mayoría de los diputados son contrarios á las sesiones dobles; optarán por las sesiones de seis horas, destinando cuatro á la discusion de los presupuestos.

Madrid 8.—12 n.

Ha sido nombrada en el Senado la comision que ha de entender en el proyecto del ferrocarril de Aranda-Burgos.

Segun he podido escuchar con repetida insistencia en los círculos políticos se considera seguro el triunfo de D. Toribio Gonzalez de Medina en las elecciones de Castrogeriz.

M

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 8 de JUNIO

Denda perpetua al 4% interior . . .	69,35
» » al 4% exterior . . .	79,30
» » 4% amortizable . . .	78,35
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,65
» » » » . . .	1890, 98,75
Cédulas hipotecarias del 4% . . .	82,80
» » » del 5% . . .	99,25
Acciones del Banco España . . .	392,00
« de la Comp.ª de Tabacos . . .	173,00
Paris á la vista . . .	21,25
Londres » . . .	80,55

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

Los Santos Crispulo y Restituto, mártires. Fueron naturales de Andalucía, deseando que todos como ellos fuesen cristianos, empezaron á predicar la fé por los pueblos y habiendo llegado á Caravaca, fueron presos y llevados al Presidente romano. Como fuesen inútiles todos los esfuerzos para que mudasen de religion, les atormentaron tan cruelmente que entregaron sus almas al Criador el 10 de Junio del año 301.

CULTOS

La Comunidad de religiosas Benedictinas de San José el dia 10 del presente mes, celebrarán por la mañana á las seis y media una Misa rezada y Comunión general, con acompañamiento de harmonium.

A las diez habrá Misa solemne con S. D. Majestad expuesto y en ella predicará el Lic. señor D. Aljandro Saldaña, Catedrático del Seminario.

Por la tarde á las seis se expondrá á Su Divina Majestad; á continuacion se cantará el Rosario del Sagrado Corazon, al que seguirá el sermón, terminándose estos cultos con la escitacion, reserva y cantos al Sagrado Corazon.

Continúa en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazon de Jesús, así como la Novena que en la misma se celebrará con igual fin.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE
LOTINA Y SEVILLA.
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojería y cuanto con ello se relacione: artículos eléctricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA
á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Salterio de S. Buenaventura y
enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX
de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,
de venta en la Librería del Centro
Católico, á 10 cts. ejemplar.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
talaes, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

—:—

Encuadernaciones de todas clases en lujo,
sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, co-
mercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums,
en terciopelo, pelúchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes
modelos y marcas especiales para diferentes
usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la
firma, resguardo de valores, letras, inspectores
de ferro-carilcs, etc.

Grandes rebajas á los señores editores
y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina
á la Lana

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Im-
prenta de este periódico, donde existe un
surtido en cromos y grabados en negro con
alegorias al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,

Homillas, Pláticas para Aso-
ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarías Melola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería,
zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,
guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós
y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo
gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades
derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Callé Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro
y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las
principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-
ra los que auxilien á los enfermos,
la administración del santo Viático
y Extremaunción segun el Ritual ro-
mano, la recomendación del alma
etc., las bendiciones más necesarias
y las oraciones para antes y despues
de la Misa, con muchos ejercicios de
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion
del Sumo Pontífice, en vista de la memori-
auténtica comunicada de orden de su San-
tidad, por Bernardo O'Reilly. Edición de
lujo con magníficos fotograbados y plancha
alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distri-
buida en materia de meditacion para todos los
dias del año, compuesta por el P. N. AVAN-
CINI. Se halla de venta en el Centro Católico
Lain-Calvo, 16, Burgos.